

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad de
Humanidades

2021/2022

**Programación didáctica de la
asignatura Geografía e Historia de
1º ESO**



**Universidad
de La Laguna**

Realizado: Juan Samuel Suárez Francisco

Dirigido: José Ramón Vera Galván

Índice

Introducción	4
Análisis reflexivo y valoración crítica de la programación didáctica del departamento ..	5
Programación	8
Justificación.....	8
Contexto	10
Características del entorno.	10
Características del centro.....	12
Características el alumnado	13
Objetivos de etapa y metodología	14
Educación en valores.....	16
Contribución a las competencias clave	16
Propuesta de programación didáctica.....	19
Medidas de atención a la diversidad	39
Evaluación.....	42
Desarrollo de unidad didáctica	44
Conclusiones.....	56
Referencias.....	58
Referencias bibliográficas	58
Recursos web	59
Legislación	59
Anexo.....	61
Desarrollo de la unidad didáctica	61

Resumen

Este Trabajo de Final de Máster tiene como objetivo desarrollar una programación didáctica adecuada entendiendo los múltiples factores que existen para la clase de 1º ESO del IES Tegueste. Consta de tres partes delimitadas: en la primera, se llevará a cabo un análisis y una valoración crítica de la programación didáctica vigente en el departamento de Geografía e Historia del ya mencionado centro educativo; en la segunda, se propondrá una programación didáctica de la materia de Geografía e Historia, de 1º ESO, para el curso 2021-2022; y por último, en la tercera parte, se desarrollará una unidad didáctica a modo de situación de aprendizaje, que centrará su contenido en el estudio del medio físico de las Islas Canarias. Esta situación de aprendizaje se denomina “Las características físicas del paraíso” y consta de 11 sesiones.

Palabras clave: Programación didáctica - Geografía e Historia - Unidad didáctica - Situación de aprendizaje – 1º ESO

Abstract

This Master's Thesis aims to develop an adequate didactic program understanding the multiple factors that exist for the 1st ESO class of IES Tegueste. It consists of three delimited parts: in the first one, an analysis and a critical assessment of the current didactic programming in the Geography and History department of the aforementioned educational center will be carried out; in the second one, a didactic programming of the Geography and History subject, of 1st ESO, for the academic year 2021-2022 will be proposed; and finally, in the third part, a didactic unit will be developed as a learning situation that will focus its content on the physical characteristics study of the Canary Islands. This learning situation is called "The physical characteristics of paradise" and consists of 11 sessions.

Key words: Didactic programming - Geography and History - Didactic unit - Learning situation - 1st ESO

Introducción

En este trabajo se presenta la guía fundamental para poder llevar a cabo la actividad docente, la programación didáctica. Con esta herramienta se pretende el máximo logro en la labor del profesorado ya que marca los métodos que se van a utilizar, la temporalización, los contenidos a impartir y los factores que hay que tener en cuenta para lograr un buen proceso de enseñanza-aprendizaje. Con esto último se refiere al entorno del centro, sus características, y, por supuesto, la de la comunidad educativa, englobando al alumnado y sus familias.

En este caso, se elabora dicha programación para el centro I.E.S. Tegueste, donde he cursado las prácticas del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario), concretamente para el curso de 1º de Educación Secundaria Obligatoria, en la asignatura de Geografía e Historia. Este curso trata aspectos básicos de la geografía divididos en dos amplios bloques de conocimiento: el medio físico y el espacio humanizado. El primer bloque trata desde una introducción al mapa y a las representaciones cartográficas, hasta reconocer, ubicar y explicar las características del medio físico para el planeta en general, Europa, España y las Islas Canarias en particular. Por otra parte, en el segundo bloque, se abordan cuestiones centradas en conocer los paisajes humanizados, la organización territorial y las características de la población europea a lo largo del tiempo hasta la actualidad.

Aprovechando el prácticum del máster en el centro, se analizará el contexto en el que se imparten las clases, el perfil del alumnado y profesorado, además del de las familias y el propio centro. Todo esto para posteriormente proponer una secuenciación acorde con la realidad percibida durante el periodo de prácticas, desarrollando unas ideas didácticas propias que se adapten a las características del grupo que me ha tocado impartir.

Para llevar a cabo todo esto se atenderá a la normativa vigente para el curso 2021-2022, perteneciente a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) y el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, que recoge los elementos básicos que debe de tener cualquier programación didáctica.

Análisis reflexivo y valoración crítica de la programación didáctica del departamento

“La programación didáctica es el documento en el que se concreta la planificación de la actividad docente siguiendo las directrices establecidas por la comisión de coordinación pedagógica, en el marco del proyecto educativo y de la programación general anual. Deberá responder para cada área, materia, ámbito o módulo a la secuencia de objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, distribuidos por curso” (Decreto 81/2010, de 8 de julio).

La programación didáctica es algo que todos los departamentos deben de poseer y actualizar año a año. En este apartado del presente trabajo se examinará el documento que concreta la planificación de la actividad docente del departamento de Geografía e Historia del IES Tegueste.

La programación del centro consta de 110 páginas y se divide en los siguientes apartados:

- **Introducción general**, donde se recogen aspectos como la composición del departamento, los referentes legislativos y la justificación.
- **Objetivos generales de la etapa**. Explica cómo contribuirá la materia a desarrollar ciertas capacidades en los alumnos y alumnas que la cursen.
- **Contribución de la materia a las competencias clave**. En este apartado se enumeran las competencias recogidas en el currículo y se explican de una forma detallada atendiendo a la especialidad de la materia.
- **Metodología general. Etapa secundaria obligatoria**. Este punto de la programación es de los más importantes, ya que va a recoger el cómo actuar dentro de un aula, es decir, la guía a seguir. En este caso, el centro recoge en el documento que el principio metodológico en el cual se va a basar es el aprendizaje significativo y funcional. También hace alusión a diferentes metodologías como la cooperativa, expositiva, etc.
- **Nuevos escenarios de semipresencialidad y/o a distancia de atención educativa al alumnado, dentro de la metodología general de la etapa secundaria obligatoria**. Debido a la pandemia del virus COVID-19, el departamento ha debido preparar tres posibles escenarios en función de las condiciones sanitarias de la Comunidad Autónoma y de la isla de Tenerife. Es por

ello que se recogen los siguientes: actividad lectiva presencial, actividad lectiva presencial y a distancia y actividad a distancia para todo el alumnado.

- **Evaluación etapa secundaria obligatoria.** En este apartado se recogen los instrumentos de evaluación, los criterios de calificación, sistemas de evaluación extraordinarios, planes de recuperación, pérdida de evaluación continua, etc.
- **Medidas de atención a la diversidad en etapa secundaria obligatoria.** Como es obvio, cada departamento debe de contemplar en su guía didáctica un apartado sobre cómo adaptar situaciones en el aula para el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. En este caso se opta por impartir contenidos adaptados y fundamentalmente procedimentales.
- **Tratamiento transversal de la educación en valores.** Aquí se recogen diferentes aspectos que no son tanto teóricos, sino más profesionalizadores. Aun así, estos tienen relación con la materia y uno de los ejemplos más claros donde la asignatura de Geografía e Historia debe promover la reflexión y la propia educación en valores es el tema de la defensa del Medio Ambiente y del Patrimonio Cultural.
- **Concreción de la programación con los planes, programas y proyectos del centro.** Este apartado afirma que el departamento contribuirá en los Planes y Programas del Centro de manera activa, como, por ejemplo, el Plan Lector o el Bibescan, entre otros.
- **Plan de actividades complementarias y extraescolares.** Dada la situación excepcional del COVID-19, el departamento solamente ha pautado dos actividades extraescolares para el primer trimestre. Estas no se han podido llevar a cabo a causa de los niveles de alerta que existían en aquel momento.
- **Programaciones por nivel.** En este punto se recogen las unidades didácticas de todas las asignaturas del departamento para el bloque de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, atendiendo a los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, etc.
- **Metodología general. Etapa bachillerato.** En comparación con la anterior etapa de la ESO, en Bachillerato se optará por un método expositivo combinado con actividades prácticas, fomentando la investigación de aspectos relacionados con el interés del alumnado.

- **Programaciones por nivel.** Por último, se recogen las unidades didácticas de todas las asignaturas del departamento para el bloque Bachillerato atendiendo a los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, etc.

Una vez analizada la programación y, en relación con lo que dicta la norma anteriormente mencionada, se puede afirmar que cumple con todo lo establecido en ella.

Es cierto que esta programación puede variar en función de cómo va aconteciendo la enseñanza a lo largo del curso, por lo que se puede considerar un documento flexible en cuanto a reorganización se refiere. También conviene actualizarlo año a año, ya que a medida que se va avanzando durante el curso, los docentes pueden corregir ciertos errores, adaptarlos, o incluso eliminarlos para programaciones futuras.

En general, el documento examinado recoge la idiosincrasia que he podido palpar en las clases de Geografía e Historia durante las prácticas externas, por lo que considero que está elaborado de manera más que correcta, teniendo una funcionalidad absoluta en el aula, con la excepción ya mencionada anteriormente de las salidas extraescolares a causa del virus COVID-19.

Programación

Justificación

La programación didáctica de una asignatura para un curso en específico es una de las herramientas más importantes para realizar una buena labor docente dentro de los centros de impartición. Esto es así ya que en este documento es donde se recoge de una manera detallada la temporalización de las unidades didácticas; la metodología que se va a implementar en el aula; los contenidos a tratar; las medidas de apoyo a la diversidad, si fueran necesarias ponerlas en práctica; y la evaluación, aspecto fundamental tanto para el alumnado como para el profesorado.

Al ser un instrumento tan importante dentro de la profesión no se puede elaborar de una manera independiente, sino que existen una serie de pautas a seguir y unos contenidos mínimos que ha de tener. Esto se recoge en las diferentes normas que se detallarán a continuación.

Para elaborar esta programación se ha consultado la legislación vigente, empezando por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, también conocida como LOMCE. Aunque el presente trabajo tiene fecha de 2022, es ya de público conocimiento que, a partir del siguiente curso académico, 2022/2023, en algunos niveles de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato se aplicará la nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, conocida como LOMLOE.

Además de esta, es preciso conocer el marco legislativo que existe en el mundo de la docencia en España y, de manera específica en la Comunidad Canaria. Para ello se ha consultado el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias y el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. En la primera norma se recoge la obligatoriedad de cursar la asignatura de Geografía e Historia como troncal, mientras que en la segunda se tratan aspectos fundamentales como la evaluación.

Otra de la normativa consultada es la Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias, aunque este aspecto se tratará en otro apartado de la presente programación.

Como se ha mencionado, se ha consultado el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. En este documento se recogen los criterios de evaluación, contenidos, estándares de aprendizaje y competencias que debe adquirir el alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, como se ha citado anteriormente, la elaboración de este documento requiere unos mínimos que se han de cumplir y están recogidos en el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en concreto en el artículo número 44. Para poder elaborarlo de una manera correcta, y haciendo llegar la enseñanza para todo el alumnado, se ha consultado el Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Además de conocer este marco legislativo, es preciso conocer también las características del alumnado con el que vamos a convivir y, además, en una etapa tan compleja, pero a la vez motivante como es la adolescencia, periodo comprendido entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No es solamente un período de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social (Pérez y Santiago., 2002).

En este periodo el alumnado presenta una serie de características psicológicas diferentes de cualquier otra etapa de su desarrollo. Estas tienden a la búsqueda de sí mismos y de su identidad, evolución del pensamiento concreto al abstracto, desarrollo de la identidad sexual, actitud social reivindicativa, etc. (Pérez y Santiago., 2002).

Además de estos cambios que surgen de manera natural en su organismo, también desarrollan una alta eficacia en cuanto a la capacidad de utilizar el conocimiento. Es aquí donde la asignatura de Geografía e Historia puede y debe aportarles una visión y conciencia tanto geográfica como histórica de lo que sucede a su alrededor, más aun teniendo en cuenta que vivimos en un proceso vertiginoso de cambios continuos. Otro de los aspectos en los que se debe de hacer hincapié durante la asignatura, tal y como lo

recoge el currículo, es fomentar una ciudadanía crítica con el objetivo de crear una sociedad igualitaria.

De una manera más específica, para el curso de 1º ESO, existe una problemática que, a raíz del confinamiento, distanciamiento social y posteriores medidas, se ha ido acrecentando. Esta no es otra que la capacidad a trabajar de manera cooperativa. Además de que no quieren, cuando lo hacen presentan grandes problemas de comunicación, organización, autonomía y resolución de conflictos. Por lo general, también presentan un bajo nivel académico no solo en la materia de Geografía e Historia, sino en las demás que tienen que cursar durante este año académico. Es por esta razón que la presente programación intentará dar una solución ofreciendo unos contenidos y educación de calidad a la par que el fomento de trabajar cooperativamente. Para esto último, el alumnado entregará mínimo un trabajo cooperativo por cada unidad didáctica, por lo que se hará hincapié en las dificultades que puedan encontrar durante el proceso.

Por otra parte, se pretende que conozcan los mecanismos de funcionamiento del medio natural y al análisis de las interacciones sociales como factores que configuran el espacio, organizan el territorio y caracterizan a los colectivos humanos a lo largo del tiempo.

Además, los ejes en torno a los que se articulan los aprendizajes previstos en este currículo son los relativos a la educación social y ciudadana, a la educación medioambiental para el desarrollo de la conciencia ecológica, y a la patrimonial para el estímulo de la conciencia histórica.

Por último, se procurará que adquieran una responsabilidad individual sobre actitudes ecológicas, aspecto fundamental en los tiempos presentes y crucial para tiempos futuros.

Contexto

En este apartado se tratarán de una manera general las características del centro, así como de manera específica el entorno, el centro, las familias, el alumnado y el papel del propio instituto dentro del municipio.

Características del entorno.

El instituto se encuentra en el municipio de Tegueste, ubicado en la zona noreste de la isla de Tenerife. Se engloba dentro de la llamada zona metropolitana de la isla, con la particularidad de que se encuentra en su totalidad rodeado por el municipio de San Cristóbal de La Laguna.

Tegueste se encuentra en el área nordeste de la isla y cuenta con una extensión de 26,41 km² (ISTAC). Esto, unido a sus 11.326 habitantes en 2021 (ISTAC), hace que tenga una densidad de población de 428,85 habitantes por km². Es cierto que no es un municipio extenso en superficie, pero aun así cuenta con 6 núcleos de población bien definidos: Tegueste Casco, donde reside el grueso de la población; El Socorro; El Portezuelo; Las Toscas; Pedro Álvarez y Las Canteras. Esta fragmentación dentro del municipio hace que el centro cuente con un servicio de transporte para el alumnado.

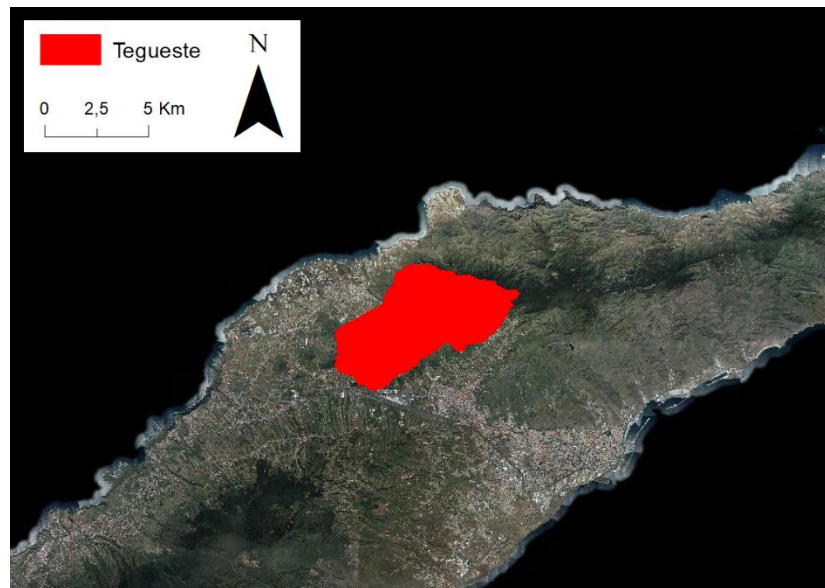


Figura 1. Localización del municipio de Tegueste dentro de la zona metropolitana de Tenerife. Elaboración propia

En lo relativo a los habitantes del municipio, la mayoría no trabajan en el mismo. Por lo que se podría afirmar que ha actuado como “ciudad dormitorio” para las personas que trabajan en el área principalmente de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Tacoronte, debido a su cercanía y calidad de vida. Debido a que el instituto recoge a la gran mayoría de jóvenes del municipio, no se puede concretar o determinar la clase social de las familias. Nos encontramos con una variedad de nivel económico y cultural muy amplia como para poder clasificarla, aunque es cierto que el alumnado de las localidades periféricas al casco suele mostrar un nivel algo más bajo.

La orografía del municipio se caracteriza por tener dos valles muy delimitados rodeados por montañas. Estos valles son los de El Socorro y Tegueste. Además de esta particularidad, el municipio muestra un gran arraigo a las culturas tradicionales canarias, demostrándolo tanto por parte de las Administraciones Públicas como por parte del propio I.E.S. Tegueste. La cercanía al Espacio Natural Protegido del Parque Rural de Anaga hace

que sea un increíble atractivo y recurso con el que poder vincular los aprendizajes en el centro, y en especial con nuestra asignatura de Geografía e Historia.

Características del centro

El I.E.S. Teguste lleva actuando como el único centro de secundaria de la zona desde 1998. Fue unos años más tarde cuando incluyó en su oferta la enseñanza de Bachillerato y el CFGM de Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural (hasta 2010) y el CFGS de Química Ambiental. Fue en 2015 cuando se amplió la oferta hasta la actualidad con la impartición del CFGS de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad.

En cuanto al alumnado que ejerce su labor estudiantil en el centro podemos afirmar que proviene de todos los puntos del municipio, como se ha mencionado anteriormente. Pero, además, en menor medida, procede también de localidades de otros municipios como el colindante San Cristóbal de La Laguna. Las localidades que más representación tienen del mencionado municipio son Tejina, Bajamar y Punta del Hidalgo. Según la actual directora del centro, M^a Isabel Hernández Suárez, el centro cuenta con un total de 714 alumnos y alumnas.

En cuanto a infraestructuras y dotaciones, el centro cuenta con un edificio principal de tres plantas, donde se encuentra la práctica totalidad de las aulas donde se imparte tanto la Enseñanza Secundaria Obligatoria como Bachillerato. Además de eso, en él están también los departamentos de las distintas asignaturas que se imparten, laboratorios, zona administrativa, aula de convivencia, sala de profesorado, comedor escolar y biblioteca. Las diferentes plantas están comunicadas entre sí a través de tres escaleras diferentes y un ascensor de uso exclusivo para el alumnado con movilidad reducida. Además de esto, todo el centro está adaptado para estos alumnos y alumnas, teniendo un 100% de accesibilidad a todas las áreas del centro.

Existe además otras áreas edificadas en el instituto. Entre ellas se encuentra una zona anexa al edificio que cuenta con aulas donde se imparten diferentes ciclos formativos de grado medio y superior, salón de actos y espacio de almacenaje. Además de esto también se cuenta con un amplio patio, terreno de lucha canaria, una cancha y un pabellón deportivo cerrado con baños y vestuarios en su interior. Como se ha comentado anteriormente, se cuenta con un amplio patio con multitud de bancos y mesas para los descansos del alumnado. En cuanto a más zonas abiertas existen zonas ajardinadas no transitables, un huerto escolar y un invernadero.

Todas las aulas cuentan con una buena ventilación, algo fundamental en los tiempos que corren. Además, en su totalidad poseen cañón, equipo de sonido, conexión a internet y ordenador, aunque es cierto que también existen tres aulas cuyo uso es únicamente con fines informáticos donde se puede acudir a dar clase previa autorización del profesorado.

El claustro está formado por 63 profesores y profesoras. La plantilla es muy estable ya que un total de 44 docentes cuentan con plaza definitiva en el centro. Es cierto que algunos, aunque no tengan plaza definitiva en el centro llevan años ya en él, ya que se mantienen a base de elaboración de proyectos. La inestabilidad que se puede denotar en el centro tiene que ver con los ciclos, ya que no hay un profesorado definitivo, lo que crea un cierto hándicap a la hora de organizar las enseñanzas y los proyectos a largo plazo.

El centro cuenta con un Departamento de Orientación que desempeña un trabajo de guía al alumnado y al profesorado. Además, el personal de administración y servicios está formado por dos conserjes, dos auxiliares administrativos, dos auxiliares para el alumnado con movilidad reducida y un encargado de mantenimiento, además del personal de limpieza y cafetería que son externos al centro.

La mayoría del alumnado, fuera del centro, disfruta de su tiempo libre con las diferentes actividades que se ofrecen en el municipio. El deporte juega un papel muy importante en Tegueste, contando con clubes de fútbol, baloncesto y lucha canaria. Una infraestructura recurrente externa al instituto es la Ciudad Deportiva de Los Laureles, colindante con el centro. Otra actividad extraescolar es la Escuela de Música Municipal de Tegueste y la biblioteca municipal del municipio.

Características el alumnado

Esta programación está dirigida para el grupo de 1º ESO D, que cuenta con 24 estudiantes, de los cuales 10 son chicos y 14 son chicas. Entre ellos existe ningún repetidor, pero sí un alumno con TDAH.

En general el grupo es homogéneo y no presentan graves problemas de conducta. Se respira un clima de respeto y buena actitud.

La parte negativa de esta agrupación de alumnos y alumnas es el bajo nivel que presentan. Esto no solamente se da en la materia de Geografía e Historia, sino en las demás que cursan durante este año. Como se ha mencionado, también son bastantes reacios a trabajar en grupos cooperativos, por lo que se hará hincapié para que esto cambie. Se pretende que en cada unidad didáctica realicen una entrega de un trabajo que ha de ser en grupo de 4

compañeros/as. En función de cómo se desenvuelvan en los trabajos el docente cambiará los grupos o los mantendrá.

Objetivos de etapa y metodología

La norma define los objetivos como las metas que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

De esta manera, y teniendo en cuenta que la asignatura de Geografía e Historia tiene un carácter integrador y global, podemos llegar a trabajar de una forma u otra los objetivos de etapa marcados.

El currículo recoge que el eje sobre el cual se debe vertebrar la materia es la formación de una ciudadanía igualitaria, activa, tolerante, crítica, etc., algo que en prácticamente todas las unidades didácticas se puede abordar. Esto se ha regulado así ya que implica entender la realidad social en la que se mueve y se moverá el alumnado a lo largo de su vida actuando como sujetos activos, ejerciendo derechos y deberes y afrontando conflictos que pueden servir para un futuro.

Además, se pretende que el alumnado construya su propio conocimiento, algo en lo que el profesorado jugará un papel fundamental a la hora de establecer la metodología a seguir para lograr este objetivo. El propio alumnado también deberá de tener iniciativa y madurez a la hora de afrontar este reto. Para ello se hace indispensable que se adquiera un buen manejo de fuentes de información, habilidades comunicativas para poder transmitir conclusiones y opiniones argumentadas y socializar con el conocimiento en diferentes contextos.

Para poder lograr lo anteriormente mencionado, se requiere de una metodología que sea capaz de combinar o integrar diferentes modelos de enseñanza, pero sobre todo utilizando aquellos en los que el alumnado se convierte en el protagonista de la construcción del conocimiento. De esta manera, será capaz de planificar, organizar y guiar su propio proceso de aprendizaje.

Uno de los pilares en los que se asienta esta programación es en el constructivismo, partiendo de la teoría de que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano (Carretero, 1997). Es por esta razón por la que el alumnado, como se ha mencionado anteriormente, deberá de ir cimentando su aprendizaje con un lema claro por parte del profesorado: aprender haciendo. Es de vital importancia que los

conocimientos teóricos tengan vinculación con los prácticos, que se realicen en clase y, sobre todo, tengan relación con su entorno más inmediato para así poder encontrarle sentido al conocimiento que van a adquirir.

Propiciar un buen clima, traer debates o noticias de actualidad vinculadas con los conocimientos al aula, entre otros recursos, es una tarea que cualquier docente de la materia tiene que tener entre sus prioridades para lograr que exista una interacción activa entre el alumnado a la par que una transmisión de conocimientos. Además, el aula deberá ser un lugar cambiante y dinámico donde el alumnado pueda relacionarse entre sí de una manera colaborativa, siempre con enfoques a lo pautado en el currículo.

Además de las mencionadas fuentes, sean del tipo que sean, una de las ventajas que posee esta materia es la posibilidad de realizar trabajo de campo, algo que el alumnado reconoce y agradece. Es cierto que deben de poseer unas ciertas capacidades para poder identificar información fuera del contexto del centro, pero para ello se debe de promover una actitud investigadora.

Por último, y aunque se han dado de manera breve algunas pinceladas, el trabajo cooperativo es clave en los tiempos que corren. Esta asignatura ofrece la oportunidad de poder trabajar con estos modelos que resultan tan interesantes tanto para el conocimiento del alumnado como para el profesorado. Además, debido a la problemática que existe con este grupo, se hará en cada unidad didáctica un trabajo cooperativo a entregar para intentar paliar esta cuestión. En principio el grupo cooperativo tendrá cuatro miembros, ya que según Barkley, Cross y Howell (2007) el tamaño más eficaz para los grupos formales e informales entre 2 y 6 integrantes. En función de cómo se desarrollen las actividades el docente puede decidir tanto cambiar el número de integrantes como sus componentes.

Con esta división en grupos de la clase, y como recoge Guarro (2002) tanto el papel como la interacción con el profesorado cambia de manera radical. Ahora en estos pequeños grupos el docente puede interactuar con el alumnado “a demanda”, es decir, siempre que el grupo lo necesite, aunque se intentará que resuelvan los conflictos y problemas que puedan encontrar entre ellos mismos, de manera autónoma. Sólo cuando un alumno/a necesite de una atención específica, el profesor se la proporciona, lo que facilita la integración de las diferencias individuales y grupales (Guarro, 2002).

Educación en valores

El profesorado a la hora de estar en el aula no solo debe preocuparse por impartir el contenido recogido en el currículo, sino que también debe transmitir valores positivos. No hay que olvidar que estamos tratando con las generaciones del futuro y, en cierta medida, gran parte de lo que adquieran durante estas etapas escolares repercutirá en cómo serán estas personas el día de mañana. Para ello, el profesorado procurará estar pendiente a cualquier aspecto del aula para poder introducir valores como, por ejemplo: responsabilidad, empatía, tolerancia o respeto. Se trabajará también en los siguientes ámbitos:

- **Respeto.** El profesorado debe de respetar al alumnado y fomentar que estos también se respeten entre ellos. Para esto se promueve la escucha activa y la tolerancia.
- **Igualdad.** El docente deberá propiciar las mismas oportunidades a todo el alumnado, sin ninguna discriminación por sexo, raza o ideología. Para aplicar esta igualdad de oportunidades se trabajará en un aspecto fundamental como es la tolerancia. De esta manera se previenen casos como violencia de género o ataques sexistas.
- **Educación ambiental.** Por último, y como no puede ser de otra manera en esta asignatura, se fomentará preservar la naturaleza a través de buenas prácticas. También, utilizando el pensamiento crítico, se pretende identificar qué se hace mal y planear qué podemos hacer de manera correcta para poder cuidarla.

Contribución a las competencias clave

Las competencias se incorporaron a la educación de forma oficial a partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conocida como LOE, pero fue la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa quien las modifica. Esta última norma se conoce como LOMCE.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se entiende por competencias a las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Es por esto por lo que todas las enseñanzas que se lleven a cabo en el ámbito educativo tienen que tener un enfoque competencial. Las competencias básicas son:

- **Comunicación lingüística (CL).** Se encuentra presente en todos los bloques de la asignatura de Geografía e Historia y es un pilar fundamental básico para la adquisición y transmisión de conocimientos. Esta competencia recita que se han de tener unas ciertas destrezas y habilidades en la comprensión lectora, capacidad interpretativa y análisis crítico. Se tratará durante los trabajos grupales, debates, etc. Además, fomentando la lectura comprensiva durante las diferentes actividades que se realicen. Se pretende, fomentando esta competencia, que los resultados tanto de las actividades prácticas como de la prueba escrita tengan un lenguaje adecuado para el contexto en el que se realizan.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).** Se encuentra presente en la relación del medio natural con las estrategias matemáticas y la puesta en práctica del método científico durante los procesos de investigación que se lleven a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de usar herramientas como sintetizar, interpretar y comunicar la información. Se trabajará principalmente cuando se utilice un soporte cartográfico. Por ejemplo, para poder medir coordenadas, grados o comprender el funcionamiento de una simple brújula.
- **Competencia digital (CD).** A través del manejo de los entornos virtuales, cada vez más presentes en cualquier ámbito de la vida, nuestra materia contribuye al tratamiento de la información que se puede encontrar en estos lugares y su posterior comunicación. Estas comunicaciones se han de realizar en diferentes soportes según su finalidad, por lo que también se trabaja en analizar, razonar y escoger cuál será el oportuno según qué caso. Por último, en concreto para la asignatura de 1º ESO, se puede lograr una pequeña inclusión en los Sistemas de Información Geográficos (SIG), herramienta que puede servir de gran ayuda para entender y tratar con el medio que nos rodea. Esta competencia se llevará al aula de la mano de trabajos cooperativos, prácticas de visualización e interpretación de mapas y por último en trabajos de fotointerpretación.
- **Aprender a aprender (AA).** Esta competencia permite adquirir las destrezas necesarias para un aprendizaje permanente y en distintos contextos. Además, es lo que se promueve con la anteriormente mencionada teoría constructivista, que supone que el propio alumnado cree su conocimiento. Para ello es necesario la motivación, curiosidad y funcionalidad de los aprendizajes, es decir, que puedan

encontrar un sentido en su entorno a lo que están aprendiendo. La asignatura es una oportunidad perfecta para relacionar el aula con el medio que nos rodea, pudiéndola trabajar con diferentes informes, resúmenes, esquemas, mapas, etc. que hagan que adquieran sus propias herramientas de estudio además de fomentar ese hábito. Por último, también convendría el aprender a trabajar en equipos, fomentando el aprendizaje cooperativo, pero debido a la situación de COVID-19 en la que seguimos inmersos, esto puede presentar ciertas dificultades. Es durante los trabajos que se realicen durante el curso donde más presente estará esta competencia, en concreto en los aspectos del trabajo que conlleven una reflexión o la extracción de conclusiones. Aunque bien es cierto que se puede apreciar también una esperada evolución desde un enfoque individual de cada alumno/a.

- **Competencias sociales y cívicas (CSC).** Es fundamental la comprensión de la complejidad social e histórica en nuestra materia. Por lo tanto, es crucial de igual manera una aproximación crítica a las acciones humanas del pasado para comprender a los protagonistas actuales. Esto nos permitirá valorar críticamente, aprender en valores, respeto y cultura de la paz para poder entender las diferentes realidades que existen. Para abordar esta competencia sería más que interesante traer temas/noticias de inmediata actualidad al aula que fomenten las mesas redondas, debates, etc. Durante los debates en el aula se tendrán en cuenta los conflictos que puedan surgir y la manera en los que se resuelven, fomentando la toma de decisiones conjunta.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).** En esta competencia se intenta generar un ambiente sano de desarrollo cooperativo que trascienda el hábito de modelos agresivos y comparativos. Se tendrán en cuenta aquí las capacidades de análisis, organización, gestión, toma de decisiones, adaptación a los cambios, liderazgo, creatividad, etc. además del compromiso con la responsabilidad y transformación de su realidad más cercana, lo que supondrá a la larga una sociedad más ética y justa. Esta competencia se trabajará de manera principal durante los trabajos a realizar, especialmente en la etapa de resolución de problemas, gestión y elección de conocimientos, etc.
- **Conciencia y expresiones culturales (CEC).** Esta competencia favorece a la creación de una conciencia artística mediante la descripción, análisis, valoración crítica y la contemplación estética de manifestaciones artísticas que han tenido lugar a lo largo de la historia, lo que supone una tarea de concienciación en labores

como la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio histórico. También se tendrá en cuenta la creatividad del alumnado.

Propuesta de programación didáctica

Como ya se ha mencionado, esta programación está dirigida a la asignatura de Geografía e Historia de 1º ESO y está compuesta por dos Bloques de Aprendizaje: El medio físico y El espacio humanizado. Además, como recoge el currículo, se exige que cada criterio se acoja a sus correspondientes estándares de aprendizaje y competencias, tal y como veremos a continuación.

	Criterio	Competencias	Estándares
Bloque I. El medio físico	1	CMCT, CD, AA, CSC	1, 2, 3, 4, 14.
	2	CL, CD, CSC, CEC	5, 15, 16
	3	CL, CMCT, CD, AA	10, 11, 12, 13, 17
	4	CMCT, CD, AA, CSC	6, 7, 8, 9, 17
	5	CMCT, CD, CSC, SIEE	6, 7, 8, 9, 17
Bloque II. El espacio humanizado	6	CL, CMCT, AA, CSC, SIEE	21, 22, 23, 24
	7	CMCT, CD, AA, CSC	18, 19, 20
	8	CL, CMCT, CD, AA	25, 26, 30, 31, 32

Tabla 1. Distribución por bloques de los criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje. Elaboración propia

A la hora de planificar las actividades y los contenidos a impartir se ha tenido como referencia el calendario académico oficial del centro para el curso 2021/2022, teniendo en cuenta que la asignatura tiene tres horas diarias y se impartiría los lunes, miércoles y viernes, tal y como lo he realizado durante las prácticas externas del propio máster.

Se puede observar esta planificación segmentada por unidades didácticas en las siguientes tablas:

Unidad Didáctica	Sesiones	Fecha
UD1	12	13 sep – 8 oct
UD2	11	11 oct – 5 nov
UD3	12	8 nov – 3 dic
UD4	12	10 dic – 21 ene

UD5	11	24 ene – 18 feb
UD6	13	21 feb – 25 mar
UD7	13	28 mar – 4 may
UD8	12	6 may – 6 jun

Tabla 2. Relación de unidades didácticas con las fechas de impartición. Elaboración propia

	2021				2022					
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
UD1	X	X								
UD2		X	X							
UD3			X	X						
UD4				X	X					
UD5					X	X				
UD6						X	X			
UD7							X	X	X	
UD8									X	X

Tabla 3. Representación de las unidades didácticas en relación con los años y meses de su impartición. Elaboración propia

Como se puede comprobar, se tratarán los ocho criterios de evaluación que recoge el currículo para este primer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. A la hora de distribuirlos en las diferentes sesiones a lo largo del año académico se ha intentado que sea de una manera más o menos homogénea, constando todos entre 11 y 13 sesiones. Cabe destacar que, como toda programación, se aconseja que sean estos los plazos a la hora de impartir, pero la realidad de las aulas dista, en ocasiones, a lo que se pueden plasmar en estos documentos, por lo que es totalmente flexible a la hora de poder rebajar o aumentar el número de sesiones en función de la idiosincrasia del propio alumnado, del aula y del centro.

No obstante, aunque las clases terminen de manera oficial el 23 de junio, se ha intentado dejar un cierto margen de dos semanas para poder elaborar pruebas o exámenes de recuperación para el alumnado que no haya podido superar alguna de las unidades que a continuación se detallarán.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Conformando nuestro primer mapa	
Criterio	Concreción
<p>1. Identificar las diversas formas de representación cartográfica del planeta, utilizar distintos mapas para localizar lugares y espacios geográficos mediante el uso de coordenadas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la lectura de los distintos elementos del mapa (leyenda, escala, título, etc.)</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de reconocer las diferencias en las representaciones espaciales según el tipo de proyección utilizada, especialmente entre Mercator y Peters, y de localizar y situar espacios y lugares a partir de las coordenadas geográficas, así como de interpretar tipos distintos de información cartográfica, incluyendo los mapas de husos horarios. Para ello manipulará y analizará ejemplos en distintos soportes, formatos y escalas, con la finalidad de familiarizarse en el uso de la cartografía para resolver problemas espaciales de distintas características.</p>	<p>En esta unidad el alumnado conocerá las diferentes proyecciones cartográficas que existen y aprenderá a identificar en un mapa las de Mercator y Peters.</p> <p>Además, localizará y situará diferentes lugares del planeta a través de unas coordenadas que serán facilitadas por el profesorado.</p> <p>Por último, conocerá diferentes tipos de mapas, incluyendo el mapa de husos horarios, y aprenderá los elementos fundamentales del mapa (leyenda, escala, título, etc.) para poder trabajarlos en diferentes soportes y formatos.</p>
Competencias	Recursos
<p>CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>Manual de la materia, recursos audiovisuales, material cartográfico y ordenador con softwares.</p>
Contenidos	Evaluación

<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las diversas formas de representación cartográfica del planeta. - Utilización de distintos mapas para localizar lugares y espacios geográficos mediante el uso de coordenadas geográficas. - Lectura de cartografía mediante la interpretación de los elementos del mapa. 	<p>Se procederá a una heteroevaluación por observación directa (20%) y mediante la elaboración de prácticas por parte del alumnado (40%). Además de esta práctica, se llevará a cabo una prueba en la aplicación Plickers que servirá como nota de clase (20%) y como actividad de repaso. Por último, una prueba escrita para detectar si ha adquirido los conocimientos teóricos (20%).</p>
Estándares de aprendizaje	Horario
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. 14. Compara una proyección de Mercator con una de Peters. 	<p>12 sesiones (13 sep – 8 oct)</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 2. ¿En qué planeta vives?	
Criterio	Concreción
<p>2. Localizar y reconocer las principales unidades de relieve y los grandes ríos</p>	<p>En esta unidad se pretende que el alumnado reconozca a una escala global las principales unidades de relieve</p>

<p>del planeta en representaciones cartográficas de distinto tipo (mapa físico, fotografía aérea, globo terráqueo, representaciones digitales, etc.) y situar las grandes zonas bioclimáticas identificando sus características, con la finalidad de analizar la acción diferencial del ser humano sobre el medio ambiente según las zonas y valorar sus consecuencias.</p> <p>Con este criterio se persigue que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica en soportes variados para localizar en distintas representaciones cartográficas del mundo los principales elementos del paisaje físico: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, ríos y principales unidades del relieve —cadenas montañosas, mesetas, depresiones, llanuras, etc.—. Además, debe elaborar y analizar climogramas representativos de las distintas zonas bioclimáticas del planeta y mapas en los que identifique los elementos más importantes de cada zona. También realizará búsquedas en diversos medios impresos y digitales, referidas al impacto diferencial de la acción humana sobre el medioambiente. Todo ello con la finalidad de valorar la interacción ser humano-medio natural y extraer sus consecuencias.</p>	<p>(grandes mesetas, cordilleras montañosas, etc.), los principales elementos del paisaje físico (mares, océanos, archipiélagos, continentes, et.) y los grandes ríos del planeta a través de distintos tipos de representaciones cartográficas e imágenes aéreas.</p> <p>Además, deberá situar las distintas zonas bioclimáticas del planeta, conocer sus características, crear y analizar los climogramas correspondientes a la zona y analizar cómo ha influido el ser humano en ese dominio bioclimático.</p>
<p>Competencias</p>	<p>Recursos</p>

CL, CD, CSC, CEC	Manual de la materia, cuadernillo del alumnado, recursos audiovisuales, material cartográfico y ordenador con softwares.
Contenidos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de los componentes básicos del relieve y sus formas. - Localización e identificación en un mapa físico mundial de las principales unidades de relieve, elementos y referencias físicas: mares y océanos; continentes, islas y archipiélagos más importantes, principales cadenas montañosas y los grandes ríos del planeta. - Análisis de los elementos del clima e identificación de las zonas bioclimáticas. - Elaboración de climogramas y mapas para situar los climas del mundo en los que se reflejen los elementos más importantes: temperaturas, precipitaciones, presión atmosférica y vientos. - Localización y explicación de las características de las zonas bioclimáticas del planeta. - Localización de los distintos medios naturales del mundo y caracterización de los principales problemas medioambientales del planeta. 	<p>Se procederá a una heteroevaluación con observación directa (20%), además de una práctica rellenando el cuadernillo de actividades del alumnado (40%). Además de esta práctica, se llevará a cabo una prueba en la aplicación Plickers que servirá como nota de clase (20%) y como actividad de repaso. Por último, una prueba escrita para detectar si ha adquirido los conocimientos teóricos (20%).</p>

Estándares de aprendizaje	Horario
<p>5. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.</p> <p>15. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.</p> <p>16. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.</p>	<p>12 sesiones (11 oct – 5 nov)</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Conoce tu continente	
Criterio	Concreción
<p>3. Explicar las características generales del medio físico europeo, situando y localizando en distintos tipos de representación cartográfica las principales unidades del relieve y los espacios bioclimáticos del continente, para ello se utilizarán diferentes fuentes y soportes que permitan describir y comparar los grandes conjuntos bioclimáticos que lo conforman, así como reconocer y valorar la importancia de los espacios naturales de nuestro continente y la necesidad de su conservación.</p>	<p>En esta unidad se pretende que el alumnado identifique y reconozca el medio físico europeo a través de la representación cartográfica de las unidades de relieve.</p> <p>Además, deben conocer, utilizando distintos tipos de fuentes, los distintos espacios bioclimáticos del continente con sus respectivas características y climogramas para poder clasificarlos y compararlos entre sí.</p> <p>Por último, se pretende que conozcan y expliquen la riqueza paisajística de la zona para poder entender la necesidad de</p>

<p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado identifica y explica las características del relieve y clasifica los tipos de climas europeos, localizando las principales unidades, elementos del relieve y zonas bioclimáticas de Europa. Para ello, seleccionará y tratará diferentes fuentes y recursos (mapas, fotografías, esquemas, tablas, etc.) que le permitan explicar la riqueza paisajística europea y la necesidad de su conservación, elaborando informes, murales, dossieres, atlas etc. en los que recoja la información pertinente.</p>	<p>conservación y puesta en valor de la misma.</p>
<p>Competencias</p>	<p>Recursos</p>
<p>CL, CMCT, CD, AA</p>	<p>Manual de la materia, cuadernillo del alumnado, recursos audiovisuales, material cartográfico, ordenador con softwares, cartulinas y herramientas plásticas.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Evaluación</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de las características del relieve europeo. - Localización en el mapa de las principales unidades y elementos del relieve europeo. - Clasificación y localización en un mapa los distintos tipos de climas y zonas bioclimáticas de Europa. 	<p>Se procederá a realizar una heteroevaluación con observación directa (20%), cumplimentación de actividades prácticas (10%) y el resultado final de un panel, mural, dossier o atlas resaltando la necesidad de conservación del paisaje europeo (35%). Además de esto, se llevará a cabo una prueba en la aplicación Plickers que servirá como nota de clase (20%) y como actividad de repaso. Por último, una prueba escrita para detectar si ha adquirido los conocimientos teóricos (15%).</p>

- Explicación de la importancia de los espacios naturales europeos y de las políticas conservacionistas.	
Estándares de aprendizaje	Horario
<p>10. Explica las características del relieve europeo.</p> <p>11. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.</p> <p>12. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.</p> <p>13. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p> <p>17. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>	12 sesiones (8 nov- 3 dic)

UNIDAD DIDÁCTICA 4. El relieve y el clima español	
Criterio	Concreción
<p>4. Construir una visión global del medio físico del territorio español y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través del uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de</p>	<p>En esta unidad se pretende que el alumnado conozca los conjuntos bioclimáticos del territorio español además de las características del medio físico haciendo uso de diferentes fuentes y recursos.</p> <p>Por último, se plantea afrontar los principales problemas y retos ambientales para que el alumnado reflexione sobre qué papel ha jugado, juega y jugará la</p>

<p>comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica para localizar y situar en mapas las principales unidades de relieve y los grandes conjuntos bioclimáticos del territorio español, así como describir, analizar y valorar las características físicas, bioclimáticas, hidrográficas, etc. de sus distintos paisajes naturales. Para ello hará uso de una variedad de fuentes y recursos (mapas, textos geográficos y literarios, fotografías, esquemas, tablas, planes de protección ambiental, etc.) que le permitan explicar la diversidad y riqueza paisajística del patrimonio natural español y afrontar como ciudadanía responsable sus principales problemas y retos ambientales. Además, deberá sintetizar e integrar esta información en documentos diversos (informes, atlas, carteles, infografías, folletos, etc.), haciendo uso de las TIC.</p>	<p>ciudadanía en este aspecto. El resultado de esta reflexión deberá plasmarla en una infografía elaborada a través de las herramientas TIC.</p>
<p align="center">Competencias</p>	<p align="center">Recursos</p>
<p align="center">CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>Manual de la materia, cuadernillo del alumnado, recursos audiovisuales, material cartográfico y ordenador con softwares.</p>
<p align="center">Contenidos</p>	<p align="center">Evaluación</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de las peculiaridades del medio físico español. - Identificación de las características y peculiaridades de los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. - Localización en el mapa de España de las principales unidades y elementos del relieve peninsular e insular, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. - Valoración de la acción humana sobre el medio ambiente y sus consecuencias. 	<p>Se procederá a realizar una heteroevaluación con observación directa (20%), cumplimentación de actividades prácticas (10%) y el resultado final de una infografía a través de las herramientas TIC (35%). Además de esto, se llevará a cabo una prueba en la aplicación Plickers que servirá como nota de clase (20%) y como actividad de repaso. Por último, una prueba escrita para detectar si ha adquirido los conocimientos teóricos (15%).</p>
Estándares de aprendizaje	Horario
<p>6. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>7. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.</p> <p>8. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.</p> <p>9. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.</p> <p>17. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza</p>	<p>12 sesiones (10 dic – 21 ene)</p>

páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Las características físicas del paraíso	
Criterio	Concreción
<p>5. Construir una visión global del medio físico del territorio canario y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través de la observación directa, el uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica para localizar y situar en mapas las principales unidades de relieve y los grandes conjuntos bioclimáticos del territorio canario, así como describir, analizar y valorar las características físicas, bioclimáticas, hidrográficas, etc. de los distintos paisajes naturales. Para ello hará uso de una variedad de fuentes y recursos (mapas, narraciones, fotografías, esquemas, tablas, planes de protección ambiental, etc.) que le permitan explicar la</p>	<p>En esta unidad se pretende que el alumnado conozca los conjuntos bioclimáticos del territorio canario además de analizar y conocer sus características y peculiaridades generales.</p> <p>También se pretende que conozca y localice las principales características físicas y el estudio de los diferentes paisajes. Para ello se hará uso de diferentes fuentes y recursos que permitan explicar la gran diversidad y riqueza que existe en el archipiélago.</p> <p>Por último, deberá plantar la problemática y el reto que existe en cuanto a medioambiente en Canarias y cómo influye el ser humano. El resultado que se extraiga de este estudio se deberá plasmar en un tríptico realizado a través de las TIC.</p>

<p>diversidad y riqueza paisajística del patrimonio natural canario y afrontar como ciudadanía responsable sus principales problemas y retos ambientales. Además, deberá sintetizar e integrar esta información en documentos diversos (informes, atlas, carteles, infografías, folletos, etc.), haciendo uso de las TIC.</p>	
Competencias	Recursos
<p>CMCT , CD,CSC, SIEE</p>	<p>Manual de la materia, cuadernillo del alumnado, recursos audiovisuales, material cartográfico y ordenador con softwares.</p>
Contenidos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Localización y representación del medio natural canario. - Análisis y caracterización del medio natural canario. - Explicación de los componentes básicos del relieve, del clima, de las aguas y de la vegetación de Canarias. - Valoración e interpretación de imágenes representativas del medio natural canario. - Apreciación de la diversidad natural como riqueza protegible y valoración de la acción humana sobre el medio y sus consecuencias. - Estudio de los principales problemas medioambientales de Canarias y de 	<p>Se procederá a realizar una heteroevaluación con observación directa (20%), cumplimentación de actividades prácticas (10%) y el resultado final un tríptico a través de las herramientas TIC (35%). Además de esto, se llevará a cabo una prueba en la aplicación Plickers que servirá como nota de clase (20%) y como actividad de repaso. Por último, una prueba escrita para detectar si ha adquirido los conocimientos teóricos (15%).</p>

las políticas y acciones conservacionistas.	
Estándares de aprendizaje	Horario
<p>6. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>7. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.</p> <p>8. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.</p> <p>9. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.</p> <p>17. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>	11 sesiones (24 ene - 18 feb)

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Personas y sostenibilidad ¿compatibles?	
Criterio	Concreción
<p>6. Distinguir y caracterizar los principales paisajes humanizados en las diferentes comunidades autónomas, e identificar, localizar y describir los espacios naturales protegidos peninsulares e insulares, con especial incidencia en el caso de Canarias, para analizar los retos y problemas</p>	<p>En la presente unidad el alumnado aprenderá a distinguir y caracterizar diferentes paisajes humanizados de distintas Comunidades Autónomas a través de diversas fuentes.</p> <p>A continuación, aprenderá el concepto y finalidad de los Espacios Naturales Protegidos, para posteriormente, en</p>

<p>medioambientales que afronta España, con la finalidad de explicar la necesidad de un equilibrio sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural.</p> <p>Con este criterio se quiere constar que el alumnado selecciona y trata diversas fuentes (mapas, gráficos, datos estadísticos, imágenes, aplicaciones de Internet, etc.) y trabaja en grupos colaborativos para identificar, localizar y describir los principales paisajes humanizados y espacios protegidos por comunidades autónomas, con la finalidad de realizar un informe, un dossier, paneles divulgativo o cualquier otro producto significativo en el que analice los retos y problemas medioambientales españoles y en especial los de Canarias, y explique la necesidad de un equilibrio sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural.</p>	<p>grupos colaborativos, elaborar un mapa de los diferentes lugares de protección de Canarias y una pequeña reflexión sobre el equilibrio entre la humanización y conservación del medio natural.</p>
<p>Competencias</p>	<p>Recursos</p>
<p>CL, CMCT, AA, CSC, SIEE</p>	<p>Manual de la materia, cuadernillo del alumnado, recursos audiovisuales, material cartográfico y ordenador con softwares.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Evaluación</p>
<p>- Comparación entre los paisajes humanizados de las diferentes comunidades autónomas.</p>	<p>Se procederá a realizar una heteroevaluación con observación directa (20%), cumplimentación de actividades prácticas (10%) y el resultado final de un mapa sobre los EE.NN.PP de Canarias a</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Localización de los parques naturales peninsulares e insulares en un mapa y explicación de su situación actual y en particular de los de Canarias. - Clasificación de los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. - Explicación de “desarrollo sostenible” y descripción de conceptos claves relacionados con él. - Explicación y toma de conciencia de la necesidad de un equilibrio sostenible entre espacio natural y espacio humanizado. 	<p>través de las herramientas SIG (40%). Además de esto, se llevará a cabo una prueba en la aplicación Plickers que servirá como nota de clase (20%) y como actividad de repaso. Por último, una prueba escrita para detectar si ha adquirido los conocimientos teóricos (10%).</p>
Estándares de aprendizaje	Horario
<p>21. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>22. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>23. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes</p> <p>34. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p>	<p>13 sesiones (21 feb - 25 mar)</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 7. De dónde vengo y dónde estoy	
Criterio	Concreción

<p>7. Explicar la organización territorial del estado español, tanto continental como insular, localizando las comunidades autónomas, así como sus capitales y provincias, para posteriormente analizar la distribución y evolución de la población española, así como valorar los movimientos migratorios de las últimas tres décadas y su incidencia en la evolución demográfica del Estado.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado identifica la distribución territorial del estado español por comunidades autónomas y sus capitales, provincias e islas, haciendo uso de fuentes diversas (mapas, aplicaciones informáticas, datos estadísticos, gráficos, pirámides de población, etc.). Asimismo, que analiza y elabora informes en distintos soportes de los datos obtenidos sobre el comportamiento demográfico de la población española, con la finalidad de comparar las diferencias demográficas existentes entre comunidades autónomas y las consecuencias de estos desequilibrios.</p>	<p>En esta unidad el alumnado conocerá la organización territorial del estado español en su conjunto, localizando las comunidades autónomas, las provincias y sus capitales. Eso se realizará a través de juegos interactivos con mapas en la red para fomentar la motivación por el aprendizaje.</p> <p>A continuación, se explicarán algunas nociones básicas de demografía para que el alumnado elabore pirámides de población con herramientas TIC y elaboren una pequeña reflexión comparando algunas de sus creaciones.</p>
<p style="text-align: center;">Competencias</p>	<p style="text-align: center;">Recursos</p>
<p style="text-align: center;">CMCT, CD , AA, CSC</p>	<p>Manual de la materia, cuadernillo del alumnado, recursos audiovisuales, material cartográfico y ordenador con softwares.</p>

Contenidos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la organización territorial del Estado español peninsular e insular. - Representación e Identificación de la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas, en un mapa político. - Explicación de la pirámide de población de España y de las diferentes CCAA. - Análisis de los movimientos migratorios en las últimas tres décadas y de su repercusión en la evolución demográfica del Estado, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 	<p>Se procederá a realizar una heteroevaluación con observación directa (20%), cumplimentación de actividades prácticas (10%) y el resultado final de una serie de pirámides de población en Excel con su conveniente reflexión comparativa (40%). Además de esto, se llevará a cabo una prueba en la aplicación Plickers que servirá como nota de clase (20%) y como actividad de repaso. Por último, una prueba escrita para detectar si ha adquirido los conocimientos teóricos (10%).</p>
Estándares de aprendizaje	Horario
<p>18. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>19. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>20. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p>	<p>13 sesiones (28 mar – 4 may)</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 8. Europa, tierra de contrastes

Criterio	Concreción
<p>8. Explicar las principales características de la población europea: su evolución, distribución, composición y movimientos migratorios, así como las políticas demográficas aplicadas por los estados europeos y analizar la densidad de población y el impacto de las migraciones a escala global, para distinguir los factores y elementos que intervienen en la dinámica de la poblacional mundial con el objetivo de constatar los desequilibrios existentes a escala planetaria</p> <p>Con este criterio el alumnado debe demostrar que conoce las características de la población europea, comparando su distribución, evolución y dinámica en diferentes países, con el objetivo de expresarlo a través de la elaboración y comentarios de mapas, gráficos, etc. utilizando distintos formatos. Además, debe mostrar los contrastes que presenta la distribución continental de la población mundial actual, en un mapa con las veinte ciudades más pobladas y el país al que pertenecen, explicando la densidad de población y el impacto de las migraciones en diferentes regiones del planeta, los desequilibrios provocados por estas oleadas migratorias en los países de origen</p>	<p>En este criterio se pretende que el alumnado conozca las características de la población europea, comparando su distribución, evolución y dinámica en diferentes países para posteriormente elaborar un gráfico con su explicación correspondiente, para poder entrar a valorar el impacto de las migraciones, factores bélicos, etc. Además, debe conocer los contrastes de dicho continente en comparación con otras regiones del mundo, incluidas las ciudades más pobladas, explicando las influencias de la migración y reflexionando sobre los problemas ambientales que genera el desigual reparto de la población.</p>

y de acogida, así como los problemas ambientales que origina en el planeta, el desigual reparto de la población.	
Competencias	Recursos
CL, CMCT, CD, AA	Manual de la materia, cuadernillo del alumnado, recursos audiovisuales, material cartográfico y ordenador con softwares.
Contenidos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de las características de la población europea. - Análisis de los modelos demográficos. - Comparación de la población entre países europeos según su distribución, evolución y dinámica. - Explicación de las políticas demográficas de los países europeos. - Localización en el mapamundi de los continentes y las áreas más densamente pobladas. - Localización en el mapa del mundo de las veinte ciudades más pobladas e identificación del país al que pertenecen y su posición económica. - Explicación del impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 	Se procederá a realizar una heteroevaluación con observación directa (20%), cumplimentación de actividades prácticas (10%) y el resultado final de unos gráficos de población con su conveniente explicación (35%). Además de esto, se llevará a cabo una prueba en la aplicación Plickers que servirá como nota de clase (20%) y como actividad de repaso. Por último, una prueba escrita para detectar si ha adquirido los conocimientos teóricos (15%).
Estándares de aprendizaje	Horario

<p>25. Explica las características de la población europea.</p> <p>26. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>30. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>31. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>32. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p>	<p>12 sesiones (6 may – 6 jun)</p>
---	------------------------------------

Medidas de atención a la diversidad

En la actualidad, la atención a la diversidad se ha convertido en un aspecto a tener muy en cuenta tanto para un centro educativo como para los propios docentes que imparten enseñanza en un aula, ya sea para poder facilitar el conocimiento a todo el alumnado como para detectar y prevenir posibles conflictos.

Para toda la Comunidad Autónoma de Canarias existe una norma que rige estas pautas a seguir para garantizar que el conocimiento sea adquirido por todo el alumnado tenga las condiciones que tenga.

Partiendo de la base de que todas las personas son diferentes, ninguna es igual y, en ocasiones, ni tan siquiera similar a otra, el Decreto 25/2018, de 26 de febrero sustenta los siguientes principios básicos:

- Garantizar la no discriminación y la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todo el alumnado, además de una enseñanza de calidad.

- Inclusión educativa y fomentar un marco de actuación para la práctica docente adaptado a las características y necesidades que puedan existir.
- Adecuación de los procesos educativos, ajustada a los procesos y necesidades del alumnado para propiciar la equidad y la educación de calidad.
- Prevención mediante detección e identificación de las barreras que puedan dificultar el aprendizaje para ofrecer una respuesta educativa.
- Utilización de recursos, espacios y tiempos para dar una respuesta inclusiva al alumnado.
- Colaboración y fomento la participación de todos los sectores presentes de la comunidad educativa e instituciones.
- Aprendizaje colaborativo que permita aprender de la diversidad.

En general, en la etapa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria es donde más diversidad vamos a encontrar, sobre todo en los cursos del primer ciclo.

Nuevamente haciendo referencia a la norma antes mencionada (Decreto 25/2018, de 26 de febrero), esta recoge una serie de medidas a llevar a cabo para la etapa de secundaria:

- Las medidas de atención a la diversidad en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria tendrán como finalidad alcanzar los objetivos de la etapa, reducir las tasas de abandono escolar temprano y mejorar los índices de continuidad escolar del alumnado.
- Corresponde a la Consejería competente en materia de educación regular las diferentes medidas de atención a la diversidad, entre las que se priorizarán en esta etapa, además de las mencionadas para la Educación Infantil y la Educación Primaria, las siguientes:
 - Los desdoblamientos de grupo.
 - La integración de materias en ámbitos.
 - Los programas para la mejora de la convivencia.
 - Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento para el alumnado que reúna los requisitos establecidos por la normativa que los desarrolla.

- Los equipos docentes, con la colaboración y el asesoramiento de los departamentos de orientación y con el consentimiento familiar o de las personas representantes legales del alumnado, podrán proponer al alumnado escolarizado en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria para su incorporación a los ciclos de Formación Profesional Básica cuando reúnan las condiciones de acceso y admisión establecidas en la normativa vigente. Además, podrán proponer al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) para cursar programas de formación profesional adaptados, de acuerdo a lo recogido en la normativa al efecto. Estos programas también podrán impartirse en los centros de educación especial.

Uno de los diversos casos que podemos localizar en las aulas es el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), donde podemos encontrarnos Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad (TDAH), Necesidades Educativas Especiales (NEE), Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar (ECOPHE), Incorporación Tardía al Sistema Educativo (INTARSE) o Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN). Lo más frecuente es tratar con alumnado con Discapacidad Intelectual (DI), incluido dentro los NEE; TDAH; y alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).

Dado que, como se mencionó con anterioridad, se cuenta en el aula con un alumno TDAH, estas son las medidas que se van a implementar para poder facilitarle la enseñanza:

Según el Gobierno de Canarias, para poder facilitarle la enseñanza a personas con estas características, conviene destacar varios aspectos en función del tipo de necesidad:

- La persona con este diagnóstico se sentará cerca del profesor o profesora y lejos de motivos de distracción. El propio docente contextualizará, graduará y supervisará de forma continua las tareas a realizar. También es conveniente usar refuerzos, apoyos visuales y simplificar las instrucciones a seguir, además de comprobar que el alumnado comprende lo expuesto.
- Se potenciará otras capacidades que pueda tener, usando una guía de tareas que implique una secuencia de acciones para que tenga un apoyo. Por último, es muy importante resaltarle los pequeños avances, éxitos o conductas adecuadas para que tenga mayor motivación.

Evaluación

La evaluación es el motor del aprendizaje, ya que de ella depende tanto qué y cómo se enseña, como el qué y el cómo se aprende. Por lo tanto, es algo fundamental para el alumnado (Puig, 2007). Pero de una manera más amplia es también esencial para el profesorado.

Para la elaboración de este punto se ha tenido en cuenta el Artículo 28 del Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En dicha norma se recoge que la evaluación del alumnado será continua, para así poder valorar su evolución a lo largo del periodo de enseñanza-aprendizaje y poder adoptar medidas en momentos oportunos de dificultades que se puedan llegar a encontrar. También insta al profesorado a orientarse a la hora de evaluar siguiendo los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes recogidos en el currículo de la asignatura.

En relación con el apartado anterior, recoge también que la evaluación al alumnado con necesidades específicas se hará en función de los criterios de evaluación entendiendo su adaptación curricular.

Una vez mencionado el marco legal en cuanto a evaluación se refiere, es conveniente destacar varios aspectos de la misma. Primero, una simple definición rescatada de la Real Academia de la lengua Española (RAE) del verbo evaluar que versa de la siguiente manera: “*Estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos*”. Segundo, diferenciar los diferentes tipos de evaluación que pueden existir dentro del aula, sin que sean excluyentes unos de otros:

- **Heteroevaluación.** La realiza el docente de la asignatura al alumnado que la cursa.
- **Coevaluación.** Se lleva a cabo entre iguales. En este caso, el alumnado es quien se evalúa entre ellos mismos.
- **Autoevaluación.** La lleva a cabo cada alumno o alumna de forma autónoma ejerciendo autocrítica, pero siempre con alguna indicación por parte del profesorado de la asignatura.

Entrando en materia en cuanto a cómo se evaluará durante el transcurrir del curso escolar,

las prácticas externas me han hecho ver, y de la misma manera, la tutora que me fue asignada, que todos los días hay que evaluar al alumnado, pero siempre de diferentes formas. Todas las pequeñas notas que se recojan con el pasar de las sesiones conformarán parte de la nota de la unidad didáctica. Cuando hablamos de esta evaluación no solo nos referimos a una evaluación cuantitativa, sino también a evaluar las competencias básicas en el día a día, dejando constancia de un esperado progreso.

Es por esta razón que la nota final de cada unidad didáctica está conformada por la observación directa del profesorado, evaluación de actividades prácticas y una prueba escrita. Los porcentajes de asignación de cada instrumento de evaluación se harán en función del alumnado y de cómo se desarrolle la unidad didáctica en el aula.

Cuando se habla de evaluación directa nos referimos a participación en clase, respuestas coherentes a preguntas por parte del profesorado, etc. Cuando se habla de actividades prácticas se engloba desde la entrega de proyectos, ejercicios, informes, o diferentes trabajos sea cual sea el formato. Dentro de este apartado se incluye también un cuestionario en la herramienta *Plickers*, algo que está presente en todas las unidades didácticas porque sirve tanto para el alumnado conocer su nivel de conocimiento como instrumento de evaluación para el docente. Por último, una pequeña prueba escrita a modo de examen para comprobar si ciertos conocimientos se han adquirido de manera correcta.

Para finalizar este apartado cabe hacer mención especial a todo aquel alumno o alumna que no haya superado algún bloque de la asignatura. Para poder recuperar la unidad en la que no ha conseguido el aprobado se realizará un examen de recuperación por trimestre, es decir, al finalizar cada uno. En el caso de seguir con notas inferiores al 5, se elaborará un examen final de la asignatura en el mes de junio donde tendrá que superar el bloque que le corresponde.

Desarrollo de unidad didáctica

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Las características físicas del paraíso

Datos técnicos

Autoría: Juan Samuel Suárez Francisco

Centro educativo: IES Tegueste

Estudio: 1.º Enseñanza Secundaria Obligatoria (LOMCE)

Materia: Geografía e Historia

Resumen

La presente unidad didáctica tiene por objetivo conocer parte de las características físicas del archipiélago canario y sus relaciones o interacciones. Este conocimiento será fundamental para su desarrollo como ciudadano en la Comunidad Autónoma Canaria. El objetivo secundario es la toma de conciencia del reto medioambiental al que nos enfrentamos como comunidad ante la degradación de los paisajes naturales de nuestro entorno. También se pretende que comience a tener una preocupación y visión crítica sobre el entorno que le rodea.

Con el fin de realizar una programación lo más cercana posible a la realidad de un aula de secundaria, la unidad contará con 11 sesiones de 45 minutos cada una, ya que, por la experiencia adquirida en las prácticas externas, me he dado cuenta de que más o menos, este es el tiempo real o eficaz que existe en el aula, más aún en el curso de 1.º ESO.

A causa de la pandemia originada por el COVID-19, se intentará que el grueso del trabajo a realizar se haga de forma individual, aunque si es cierto que, si la situación lo permite, existe una actividad que deberán de realizarla en grupos de 4 personas. Durante estas sesiones se tratarán con diversas fuentes de información, en su mayoría vinculadas a herramientas TIC, aspecto fundamental en la enseñanza actual.

Identificación

Justificación: La presente unidad didáctica pretenderá responder a una pregunta muy clara: ¿cómo se formaron las Islas Canarias y por qué son así hoy en día? Se trata de un asunto relevante en la formación académica del alumnado ya que se trata de una oportunidad para poder conocer el medio del que se rodea día a día. Durante estas sesiones nos

preguntaremos muchos “¿por qué?”, procurando que las respuestas siempre partan de los conocimientos previos que tenga el alumnado, fomentando un aprendizaje significativo.

La unidad se centra en que el alumnado conozca cómo se formaron las Islas Canarias y hace cuánto tiempo; cuáles son sus principales unidades de relieve; qué clima tenemos y por qué; y, por último, qué vegetación tenemos y por qué. Además de esto se pretende que comiencen a tomar conciencia de los retos medioambientales que se nos presentan ya no solo a vistas de futuro, sino en el presente más inmediato.

Ya que la programación es para el curso académico 2021/2022, la posibilidad de realizar salidas externas queda muy limitada a la situación de la pandemia del virus COVID-19. Sin duda alguna, esta asignatura, y en especial esta unidad de aprendizaje, amerita poder comprobar los conocimientos que se imparten en el aula de una manera visual en el campo, pero lastimosamente, y esperamos que, por un periodo corto de tiempo, será complicado realizar estas salidas extraescolares.

Fundamentación:

Criterio de evaluación: Criterio 5. Construir una visión global del medio físico del territorio canario y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través de la observación directa, el uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación

Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica para localizar y situar en mapas las principales unidades de relieve y los grandes conjuntos bioclimáticos del territorio canario, así como describir, analizar y valorar las características físicas, bioclimáticas, hidrográficas, etc. de los distintos paisajes naturales. Para ello hará uso de una variedad de fuentes y recursos (mapas, narraciones, fotografías, esquemas, tablas, planes de protección ambiental, etc.) que le permitan explicar la diversidad y riqueza paisajística del patrimonio natural canario y afrontar como ciudadanía responsable sus principales problemas y retos ambientales. Además, deberá sintetizar e integrar esta información en documentos diversos (informes, atlas, carteles, infografías, folletos, etc.), haciendo uso de las TIC.

Competencias clave: CMCT , CD,CSC, SIEE

Estándares de aprendizaje evaluables:

6. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
7. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
8. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
9. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
17. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

Fundamentación metodológica

Los modelos de enseñanza que se utilizarán durante la unidad son las siguientes:

- **Investigación guiada.** Ya que se han mostrado ampliamente sus beneficios en el campo de las ciencias según la Unión Europea (Gallego *et al.*, 2014) Se introduce ya que el alumnado realizará una búsqueda de información en la fuente que sea, sin hipótesis, para poder investigar sobre un tema.
- **Investigación grupal.** Se busca información en grupo donde juega un papel importante la interacción del alumnado entre sí para la construcción del conocimiento. Esta investigación hace énfasis en aspectos cognitivos y metacognitivos (Fuster, 2014).
- **Jurisprudenciales.** Se da este modelo durante el trabajo que deben de entregar, ya que se establecerá entre ellos un debate sobre temas sociales y cívicos para, finalmente, plasmar en la entrega un veredicto.
- **Organizadores previos.** Tendrá lugar a lo largo de la mayoría de las sesiones, ya que se partirá de una panorámica general del contenido.
- **Memorístico.** Esta metodología de aprendizaje proviene de escuelas y teorías clásicas inductivas (Osorio, 2016). Este consiste en retener y luego recuperar información que no tiene que ser comprendida, como, por ejemplo, nombres
- **Deductivo.** Como se ha comentado anteriormente, se partirán de conceptos generales para que el alumnado identifique y caracterice los ejemplos concretos.

- **Expositivo.** El profesorado suministra mucha información organizada y explicada. Una de las ventajas a la hora de utilizar esta metodología es que el docente puede focalizar el aprendizaje sobre los aspectos de la materia que considere relevantes. Además, requiere menos tiempo para que el alumnado aprenda, al ofrecer la información sistematizada (Jorge, 1997).

No cabe duda de que la metodología de una situación de aprendizaje es uno de los factores cruciales a la hora de conseguir éxito en la labor docente. Por esta razón se persigue el objetivo de que el alumnado aprenda haciendo, más aún cuando nos encontramos dentro de un marco de educación competencial. Esto último, siempre y cuando sea posible en los tiempos de pandemia. Además de lo expuesto, y en virtud de los tiempos que corren, se anima al alumnado que aprenda incluyendo las herramientas TIC durante el proceso de aprendizaje. Por último, se pretende que el aula sea un espacio sin complejos, con atención a la diversidad, fomentando un ambiente de respeto hacia los compañeros/as.

Evaluación

A la hora de establecer la evaluación se tendrá en cuenta todo lo que suceda durante las sesiones, pero de una forma más detallada, los porcentajes de puntuación pueden ser algo parecido a los siguientes:

- Participación activa en clase y respuestas coherentes las preguntas del profesorado (20%).
- Actividades prácticas (10%)
- Trabajo en grupos cooperativos sobre los paisajes (35%).
- Actividad con la *app Plickers* (20%)
- Prueba escrita (15%)

Estos porcentajes son meramente orientativos, es decir, están sujetos a posibles variaciones en función del ritmo y el nivel de la clase.

Es preciso recalcar que no en todas las sesiones el alumnado elaborará un instrumento de evaluación como tal. En algunas ocasiones, como es obvio, sí; pero en otras ocasiones la evaluación se llevará a cabo por observación directa y preguntas. Es decir, en todas las sesiones se evaluará al alumnado para fomentar así una evaluación continua, pero no en todas las sesiones se obtendrá un instrumento de evaluación físico.

Para fomentar la igualdad de oportunidades se procurará que cada alumno o alumna tenga el mismo número de anotaciones en cuanto a participación y respuestas ante preguntas del profesorado se refiere. En función del número de notas que existan al final de la unidad, se establecerá un porcentaje equitativo para cada una de ellas. Por ejemplo, si al término de la unidad se recogen cuatro notas de participación y actitud, cada una valdrá un 25% del 20% que ya hemos hablado, es decir, cada una valdrá un 5% sobre el total de la nota.

Alumno/a	Participación en clase y respuestas coherentes (20%)				Actividades prácticas (10%)		Trabajo grupos cooperativos (35%)	Plickers (20%)	Prueba escrita (15%)	Nota final (100%)
	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Nota 4	Práctica 1	Práctica 2				
Ej. 1	25%	25%	25%	25%	50%	50%				

Tabla 4. Ejemplo de evaluación. Elaboración propia

Cabe destacar que el alumnado que no lo entregue el trabajo el día pautado tendrá dos preguntas más en la prueba escrita. Estas harán referencia al contenido del trabajo en cuestión, en este caso, el paisaje. Se ha decidido tomar esta opción ya que, en pro de una evaluación continua, se debe de evaluar esta parte de la materia.

Secuencia de actividades

SESIÓN 1.

Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciará la sesión con una activación del alumnado visualizando un video que trata sobre aspectos que abarcan la geografía física en las Islas Canarias. (25 min) • A continuación, se le facilitará al alumnado un cuestionario con preguntas de aspectos básicos, para conocer los conocimientos con los que se parten de la materia en cuestión y saber si han captado los aspectos fundamentales del documental. (20 min)

Agrupamiento	Gran grupo Individual
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Video documental: https://www.youtube.com/watch?v=bhB3m-bCjwY

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario (anexo) • Ordenador con proyector
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa <p>Cabe destacar que el cuestionario no es evaluable ya que es una prueba diagnóstica</p>
Espacio/contexto	Aula clase

SESIÓN 2.

Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • Arrancará la segunda sesión con algunas preguntas referidas al video de la clase anterior, para refrescar la memoria los primeros minutos de clase. (5 min) • Posteriormente, el profesor explicará de manera detallada cómo se formaron las Islas Canarias y las distintas teorías que existen. Para ello se apoyará una presentación <i>PowerPoint</i> y en tres vídeos que explican a la perfección las teorías del Punto Caliente y de los Bloques Levantados (15 min) • A continuación, una vez entendida esta parte de la teoría, el docente explicará las formas constructivas que existen en las Islas Canarias acompañando la explicación con un <i>PowerPoint</i> (25 min).

Agrupamiento	Gran grupo Individual
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Videos explicativos: https://www.youtube.com/watch?v=oRLem5py4UM https://www.youtube.com/watch?v=abK2a9AcfBg https://www.youtube.com/watch?v=yEptxU08yf8 • Ordenador con proyector
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa y respuestas coherentes a las preguntas del profesorado
Espacio/contexto	Aula clase

SESIÓN 3.

Descripción	
<ul style="list-style-type: none"> • La tercera sesión comenzará de manera similar a la anterior, pero esta vez visualizando un vídeo del proceso de formación de la isla de Tenerife, para que puedan observar las formas constructivas que se trataron en la sesión pasada. (5 min) • A continuación, se establecerá un debate guiado con el alumnado en torno a la siguiente pregunta: ¿Es solamente el ser humano quien erosiona el terreno? Este debate dará pie para introducir el concepto de erosión y, de esta manera, pasar a explicar los agentes erosivos, cuáles son, cómo influye cada uno y qué formas resultantes dejan en nuestras islas. Para que puedan ver la velocidad de algunos procesos de erosión, se visualizará un video de las playas formadas en la nueva isla baja creada en la erupción de La Palma de 2021. (30 min) • Para concluir, en los últimos minutos de la sesión, contestarán una pregunta relacionada con imágenes que el docente facilitará para aplicar (Bloom) los conocimientos que se han impartido durante la sesión al territorio que les rodea. La respuesta deberán entregarla para que sea evaluada y corregida. (10 min) 	

Agrupamiento	Gran grupo. Individual
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Videos explicativos: https://www.youtube.com/watch?v=WEYuvwEra70 https://twitter.com/EITimeLaPalma/status/1526485014141075460 • Ordenador con proyector
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en el debate y respuestas o argumentación coherente. • Cuestionario para aplicar conocimientos (10% de actividades prácticas)
Espacio/contexto	Aula clase

SESIÓN 4.

Descripción

- La cuarta sesión arrancará preguntando si existe alguna duda en cuanto a lo expuesto la semana anterior. De existirlas se resolverán sobre la marcha y de no haberlas se continuará con lo pautado en la sesión. (Aproximadamente 10 min).
- En el tiempo restante se abordará el concepto de paisaje, para en la siguiente clase poder introducir al alumnado en el pequeño trabajo que deberán entregar. (30 min)
- Los últimos 5 minutos se dedicarán para hacer los grupos de cuatro integrantes que elaborarán el trabajo de forma conjunta. (5 min).

Agrupamiento	Gran grupo Individual
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Videos explicativos: https://www.youtube.com/watch?v=WEYuvwEra70 https://twitter.com/EITimeLaPalma/status/1526485014141075460 • Ordenador con proyector
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa y respuestas coherentes.
Espacio/contexto	Aula clase

SESIÓN 5.

Descripción
<p>Como se comentó anteriormente, la quinta sesión se desarrollará en el aula de informática del centro.</p> <p>En esta aula el alumnado se sentará en los grupos establecidos en la sesión anterior (4 integrantes).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente dará las indicaciones para poder visualizar, a través de las herramientas visor Grafcan y Google <i>Earth</i>, distintos paisajes de todo tipo en las Islas Canarias. (30 min) • En el último tramo de clase cada grupo deberá elegir un paisaje representativo de Canarias para poder analizarlo y poder elaborar un tríptico con recursos TIC. Al finalizar la sesión, le entregarán una hoja al docente con los nombres de los integrantes del grupo y el lugar elegido (15 min)

Agrupamiento	Gran grupo. Pequeño grupo
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenadores con proyector • Recursos web Visor Grafcan Google <i>Earth</i>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa. • Ficha con nombres y localización elegida (10% actividades prácticas)
Espacio/contexto	Aula informática

SESIÓN 6.

Descripción	
<p>La sexta sesión se llevará a cabo de nuevo en el aula de informática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A modo de introducción, el docente dará a conocer los puntos que serán evaluados en el tríptico (10 min). Estos son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y localización en la isla del paisaje escogido. - Características del paisaje elegido (presencia de aspectos geológicos, vegetación, influencia del clima, etc.) - Breve reflexión de cómo y por qué se debe proteger ese espacio. • Durante el resto de sesión el alumnado deberá empezar a buscar la información que contendrá el tríptico final (35 min). El resto del trabajo lo harán de forma autónoma en casa. El plazo de entrega de este trabajo será el mismo que la fecha del examen de la unidad. 	

Agrupamiento	Gran grupo. Pequeño grupo
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenadores con proyector • Recursos web Visor Grafcan Google <i>Earth</i>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa

Espacio/contexto	Aula informática
------------------	------------------

SESIÓN 7.

Descripción
<p>En la séptima sesión se abordará el tema del clima de Canarias. Tendrán algunas nociones, ya que en las unidades anteriores se ha trabajado tanto los espacios bioclimáticos del continente como de la Península Ibérica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como introducción se proyectará un video denominado “El mejor clima del mundo”. Posteriormente se preguntará a la clase aspectos básicos de nuestro clima que se detallan en el video. (10 min) • Conectándolo con lo anterior, el docente explicará apoyándose en un <i>PowerPoint</i>, todo lo referente con el clima de Canarias, haciendo hincapié en los factores de los que este depende. (35 min)

Agrupamiento	Gran grupo Individual
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Videos explicativos: https://www.youtube.com/watch?v=ez3vG8gf6vQ • Ordenador con proyector
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa y respuestas coherentes a las preguntas del profesorado
Espacio/contexto	Aula clase

SESIÓN 8.

Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • La octava sesión arrancará preguntando las dudas que puedan existir hasta el momento, solucionándolas sobre la marcha a quién lo requiera. (10 min). • Posteriormente, mediante la visualización de imágenes aéreas se practicará la fotointerpretación de la vegetación en la isla de Tenerife con el alumnado. Se le

hará saber que existen varios tipos de vegetación y que siempre guardan una vinculación directa con el clima. (30 min)

- Cerrará la sesión con la proyección de la pirámide de vegetación como resumen de todo lo que han visto durante la clase, para que guarden una imagen visual que les facilite el conocimiento. (5 min).

Agrupamiento	Gran grupo Individual
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenador con proyector • Imágenes aéreas (Grafcan o Google <i>Earth</i>) • Pirámide de vegetación (anexo)
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa y respuestas coherentes a las preguntas del profesorado
Espacio/contexto	Aula clase

SESIÓN 9.

Descripción	
<p>La novena sesión será la última en la que se imparta contenido del criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La primera parte de la sesión se dedicará a explicar cada piso de vegetación que se mencionó en la sesión anterior con ayuda de un PDF explicativo. (15 min) • Durante la misma, se localizarán en un mapa mudo del archipiélago (facilitado por el docente a cada alumno/a) ciertas unidades de relieve de las Islas Canarias. Igualmente, se les facilitará una lista con todas ellas para que sea más fácil su comprensión y también ayudar a la labor de poder estudiarse los nombres. (30 min) 	

Agrupamiento	Gran grupo Individual
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenador con proyector • PDF pisos de vegetación https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoes

	<p>cuela/recursosdigitales/files/formidable/Pisos-de-vegetacion-gneral.pdf)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista unidades de relieve (anexo)
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa y respuestas coherentes a las preguntas del profesorado
Espacio/contexto	Aula clase

SESIÓN 10.

Descripción	
<p>La décima sesión será destinada a evaluar al alumnado. De la misma manera que el docente los evalúa, el alumnado también realizará ejercicios de repaso de contenido de cara a la prueba práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para llevar a cabo la evaluación se optará por la aplicación <i>Plickers</i>. Esta aplicación funciona de una manera sencilla: el docente expone una pregunta con las opciones de respuesta (solo una será correcta) en la web <i>Plickers</i>, esta se verá proyectada en el aula. El alumnado deberá colocar las tarjetas con código QR que le ha facilitado el profesor de la manera que ellos consideren correcta, en función de la colocación de esta la respuesta será una u otra. Cuando ha pasado un tiempo razonable como para poder elegir la opción, el docente escaneará esos códigos con un smartphone o <i>tablet</i>. Los resultados pasarán inmediatamente a una plantilla en la herramienta a la que solo tendrá acceso el profesor. Una vez haya finalizado la ronda de preguntas se proyectarán las respuestas correctas y así el alumnado podrá realizar la actividad de repaso que anteriormente se mencionaba. (45 min) 	

Agrupamiento	Gran grupo Individual
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenador con proyector • Tarjetas <i>Plickers</i> (facilitadas por el docente)
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa y respuestas coherentes a las preguntas del profesorado • Actividad con la <i>App Plickers</i> (20%)
Espacio/contexto	Aula clase

SESIÓN 11.

Descripción
<p>La última sesión se basará en la realización de la prueba escrita. Cabe destacar que esta sesión no necesariamente tiene que ser inmediatamente posterior a la anterior. Puede pasar una semana si así el docente lo desea para que el alumnado tenga tiempo de poder estudiar y realizar el trabajo que tiene que entregar este mismo día.</p> <p>En cuanto al trabajo, se recogerá el mismo día del examen, siempre y cuando no exista un motivo extraordinario que imposibilite su entrega.</p> <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita (45 min)

Agrupamiento	Individual
Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita (15%)• Trabajo en equipo sobre los paisajes (35%)
Espacio/contexto	Aula clase

Conclusiones

Como se ha mencionado repetidas veces durante este trabajo, la programación didáctica es una herramienta fundamental para poder llevar a cabo un buen proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Igualmente, elaborar el documento sirve también para que el docente se pueda empapar del contexto tanto del centro, como del alumnado o de sus propias familias. Esto será crucial en el desempeño de su labor profesional.

En cierta medida, el éxito escolar del alumnado depende de este documento (Esquivel, 2021), por lo que se debe atender al detalle todo lo que sobre ellos concierne, para así poder elaborar un documento que sea realmente útil.

También se ha hecho hincapié en que cualquier documento de programación es susceptible de cambios curso tras curso. Es más, es recomendable que cada año académico sufra modificaciones o alteraciones, porque no todos los cursos son iguales.

Aunque los verdaderos protagonistas de esta historia son los alumnos y las alumnas, el profesor también tiene un papel más que destacado. Está bajo su responsabilidad parte del

futuro de nuevas generaciones, por lo que debe de contar con las herramientas precisas para poder desempeñar su labor de la mejor manera posible. Con esto me refiero a que debe de reciclarse curso tras curso, tener afán investigador para lograr nuevos métodos que puedan causar una revolución positiva en el alumnado, estar en constante formación y adaptarse, al igual que el alumnado, a los cambios constantes y vertiginosos que nuestro entorno sufre día a día.

Referencias

Referencias bibliográficas

Bany, M.A. y Jhonson, L.V. (1980). *La dinámica de grupo en la educación*, Madrid: Aguilar.

Barkley, E. F, Cross, K. P y Howell Mayor, C (2007). *Técnicas de aprendizaje cooperativo*, Madrid: MEC/Morata.

Carretero, M. (1997). ¿Qué es el constructivismo? Progreso. Recuperado de: [http://www.educando.edu.do/Userfiles P, 1, 39-71](http://www.educando.edu.do/Userfiles/P,1,39-71).

Esquivel Sigut, D. (2021). Programación didáctica de Geografía e Historia para 1º ESO.

Fuster Baraona, T. (2014). La investigación grupal. In *IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (Costa Rica, 27 al 29 de agosto de 2014)*.

Gallego, A. M. A., Ariza, M. R., Armenteros, A. Q., y García, F. J. (2014). Creencias del profesorado en ejercicio y en formación sobre el aprendizaje por investigación. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las Ciencias*, 22-33.

Guarro, A. (2002). «La organización de la enseñanza o “metodología”» en A. Guarro, *Curriculum y democracia. Por un cambio de la cultura escolar*, Barcelona: Octaedro, capítulo 3, apartado 3.

Jorge, C. H. (1997). Metodologías de enseñanza y aprendizaje en altas capacidades. *Universidad de la Laguna*.

Lillo Espinosa, J. L. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (90), 57-71.

Osorio, V. H. (2016). Desafíos del proceso enseñanza–aprendizaje de la metodología por memorización a comprensión en la universidad. *UNI HUMANITAS–Académica y de Investigación Año 4 N.º 1 (2016)*, 90.

Pérez, S. P. y Santiago, M. A. (2002). El concepto de adolescencia. *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia*, 2.

Puig, N.S. (2007). *10 ideas clave. Evaluar para aprender*. Vol 1. Garó

Recursos web

Instituto Canario de Estadística (2021) Demografía. Recuperado de:
<http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>

Real Academia de la Lengua (2022) Evaluar. Recuperado de:
<https://dle.rae.es/evaluar?m=form>

Gobierno de Canarias (2022) Modelos de enseñanza. Recuperado de:
https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/metodologias/htmls/tema2/seccion_04.html

Gobierno de Canarias (2022) Medidas de atención a la diversidad. Recuperado de:
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/mmarlorm/files/2017/12/medidas-a-tomar-en-el-aula-con-alumnado-tdah-definitivo.pdf>

Legislación

Real Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias

Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Real Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias

Real Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Anexo

Desarrollo de la unidad didáctica

- Cuestionario inicial

1. ¿Cómo se formaron las Islas Canarias?
2. ¿Se formaron todas las islas a la vez?
3. ¿Conoces alguna teoría de formación? ¿Cuál?
4. ¿Qué unidades de relieve conoces?
5. ¿Qué clima tenemos en Canarias? ¿Por qué?
6. ¿Crees que la vegetación que tenemos en Canarias se puede dar en otra parte del mundo? ¿Por qué?

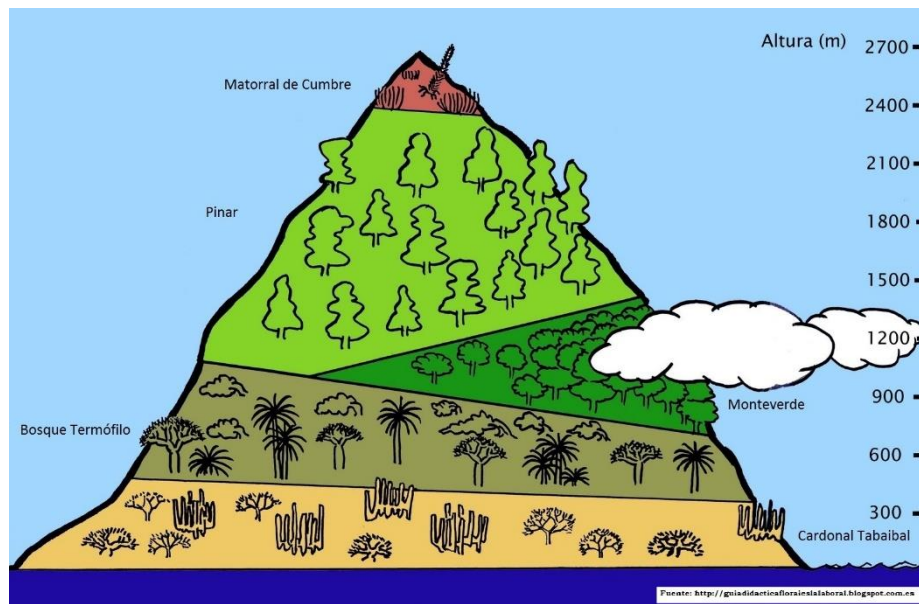
- Cuestionario para aplicar los conocimientos





1. Observando las imágenes, ¿qué agente erosivo crees que ha modelado el territorio de cada fotografía? ¿Por qué crees que ha sido ese agente?

- Pirámide de vegetación



- Lista de las unidades de relieve

- Gran Canaria

La Isleta, Punta de Sardina, Punta de La Aldea, Punta de Maspalomas, Punta de Gando. Caldera de Tejeda, Caldera de Tirajana, **Pico de Las Nieves** (1949 m.), Roque Nublo (1813 m.).

- Fuerteventura

Península de Jandía, Istmo de La Pared. Macizo de Betancuria, Macizo de Jandía, **Pico de la Zarza** (807 m.). Llano del Infierno, Malpaís de La Arena, Malpaís Chico, Malpaís Grande. Islote de Lobos.

- Lanzarote

Estrecho de la Bocaina. Punta del Papagayo, Punta Fariones. Bahía de Ávila, Bahía de Penedo. Malpaís de La Corona, Macizo de Famara, **Peñas del Chache** (670 m.), Macizo

Los Ajaches, Montañas del Fuego. Archipiélago Chinijo (La Graciosa, Alegranza, Montaña Clara, Roque del Este y Roque del Oeste)

- Tenerife

Macizo de Anaga, Macizo de Teno, Macizo de Adeje, Caldera de Las Cañadas, **Teide** (3715 m.), Cordillera Dorsal de Pedro Gil, Valle de La Orotava, Valle de Güimar, Punta de Anaga, Punta del Hidalgo, Punta de Teno, Punta de La Rasca, Punta Roja, Acanilados de Los Gigantes.

- La Gomera

Garajonay (1487 m.), Punta de Los Órganos, Valle de Hermigua, Roque Agando.

- La Palma

Caldera de Taburiente, **Roque de Los Muchachos** (2426 m.), Cumbre Nueva, Cumbre Vieja, Punta de Fuencaliente, Valle de Aridane.

- El Hierro

El Golfo, Roques de Salmor, Bahía de Los Reyes, Punta Orchilla, Punta de La Restinga, **Malpaso** (1501 m.), El Julán.